



Federación Madrileña de **Vela**

CALENDARIO ELECTORAL 2008

FEDERACIÓN MADRILEÑA DE VELA AVDA. SALAS DE LOS INFANTES, 1 – 28034 MADRID

femave@femave.com

www.femave.com

CALENDARIO ELECTORAL

ELECCIONES A LA ASAMBLEA GENERAL

1) **Día 21 de abril (lunes)**

- Publicación de la convocatoria para la elección, el día 10 de mayo, de la Junta Electoral.

2) **Día 22 de abril (martes)**

- Inicio del plazo para presentar candidaturas a la Junta Electoral (22-04 al 05-05).

3) **Día 05 de mayo (lunes)**

- Fin del plazo para presentar candidaturas a la Junta Electoral (22-04 al 05-05).

4) **Día 10 de mayo (sábado)**

- Elección y publicación de la Junta Electoral.

5) **Día 29 de mayo (jueves)**

- Publicación de la convocatoria electoral.
- Constitución de la Junta Electoral.
- Aprobación, publicación y envío a la DGD del censo electoral provisional.
- Disolución de la Junta Directiva y constitución de la Comisión Gestora.

6) **Día 30 de mayo (viernes)**

- Plazo para presentar reclamaciones ante la JE contra el censo, la convocatoria y la composición de la JE (30-05 al 02-06).
- Inicio del plazo para presentar candidaturas (30-05 al 10-06).
- Inicio del plazo para que los electores que aparecen en varios sectores comuniquen el sector elegido (30-05 al 10-06).
- Inicio del plazo para solicitar voto por correo (30-05 al 16-06).

7) **Día 10 de junio (martes)**

- Fin del plazo para presentar candidaturas.
- Fin del plazo para que los electores que aparecen en varios sectores comuniquen el sector elegido.

8) **Día 11 de junio (miércoles)**

- Publicación de las candidaturas presentadas.
- Aprobación, publicación y envío a la DGD del censo electoral definitivo.

- 12 y 13 -06 Presentación de reclamaciones ante la JE frente a las candidaturas presentadas.

9) Día 14 de junio (sábado)

- La JE resuelve la reclamaciones a las candidaturas presentadas.
- Proclamación y publicación de candidatos.

10) Día 16 de junio (lunes)

- Fin del plazo para solicitar voto por correo.
- Plazo de presentación de reclamaciones ante la JE frente a las candidaturas proclamadas (16-06 al 18-06).

11) Día 19 de junio (jueves)

- Plazo para resolver la JE las reclamaciones interpuestas contra las candidaturas proclamadas (19-06- al 21-06).

12) Día 20 de junio (viernes)

- Remisión de las autorizaciones para votar por correo por la DGD a la JE
- Exposición de papeletas.

13) Día 21 de junio (sábado)

- Inicio del plazo para que la JE remita las autorizaciones, sobres y papeletas (21-06 al 26-06).

14) Día 23 de junio (lunes)

- Período en el que se incardina el plazo de tres días desde la notificación o falta de esta de presentación de reclamaciones ante la JE frente al voto por correo (23-06 al 30-06).

15) Día 26 de junio (viernes)

- Fin del plazo para que la JE remita las autorizaciones, sobres y papeletas.

16) Día 12 de julio (sábado)

- Fin del plazo para recibir votos por correo.

17) Día 21 de julio (lunes)

- Constitución de la Mesa Electoral.
- Votación y escrutinio.
- Proclamación de resultados.
- Comunicación al Registro de Entidades Deportivas.

18) Día 22 de julio (martes)

- Plazo para presentación de recursos ante la CJD frente a la proclamación de candidatos electos (22-07 al 23-07).

